



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 23 de marzo de 2017, se ha aprobado proyecto técnico de la Obra n.º 187, denominada “Sustitución redes calle Pescadores y otras”, con un presupuesto de 200.000,00 euros, redactado por Uxama Ingeniería y Arquitectura.

Se somete el mismo a información pública, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días; transcurridos los cuales, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

San Esteban de Gormaz, 23 de marzo de 2017.– La Alcaldesa, M^a Luisa Aguilera Sastre. 805

BOPSO-37-31032017